

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

**ACTA No. 06 de 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 16/06/2025

**HORA:** 10:20 a.m. – 12:00 m.

**LUGAR:** Virtual – Meet

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Gustavo Quintero	Secretario de Gobierno	SDG		X	
Emilio Rodríguez Bastidas	Director de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Tovar Segura	Subdirector Gestión de Riesgo	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD	Ejército Nacional	X		
Camila Cortés Daza	Directora para la Gestión Policial	SDG	X		
Juan Fernando Phillips Bernal	Subdirector Científico	JBB	X		
Andrés Mauricio Garzón Orjuela	Asesor de gestión del riesgo	CAR		X	
Mayor César Augusto Duarte	Director Seccional Bogotá	DCC	X		
Raymond Jiménez	Subdirector de Ecosistemas y Estudios Ambientales (E)	IDEAM	X		
Oscar Cañón Caldas	Subdirector de Emergencias	IDIGER	X		
Rodrigo Alberto Manrique	Subdirector Técnico de Parques	IDRD	X		
Diego Camilo Ortiz Corredor	Director de Gestión Ambiental del Recurso Hídrico	EAAB – ESP	X		
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC		X	
Mario Fernando Piedrahita Ponce	Jefe Oficina Gestión del Riesgo (E)	PNN	X		
José Daniel Gualdrón Moreno	Brigadier General	MEBOG		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
William Tovar Segura	Subdirector Gestión de Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ricardo Rey	Comandante	CBVB	X		
Linda Ariza	Subdirectora de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres	SDS		X	
Juan José Díaz Castro	Coordinador de Gestión del Riesgo Cruz Roja de Desastres		X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ever Javier Ortiz García	Profesional universitario	SGD - DGP	X		
My Diana Carolina Rueda Dimaté	Subdirectora meteorología (e)	IDEAM	X		
Lina María Pinto Hernández	Profesional Universitario	IDEAM	X		
Maria Teresa Gaona Villate	Profesional Especializado	IDIGER	X		
Jaime Alfredo Quintero Olaya	CONTRATISTA	IDIGER	X		
Daniela Medina Sandoval	Contratista	PNN	X		
Leonardo Ruiz Torres	Profesional Universitario	PNN	X		
Niria Pastora Bonza Pérez	Profesora	UDFJC	X		
Estefany Pereira Angarita	Apoyo a la supervisión-Área ambiente	Alcaldía de Chapinero	X		
Lorena López Daza	Contratista	UAECOB	X		
Paula Andrea Robles Carrillo	Contratista	UAECOB	X		
Rambler David Díaz Parra	Contratista	UAECOB	X		
Dayana Andrea Lizarazo Suárez	Contratista	UAECOB	X		
Adriana Vega Romero	Contratista	SDA	X		

Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X		
--------------------------	---------------------------	-----	---	--	--

**CITACIÓN:** el 10 de junio de 2025 la UAEcob, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a junio; en la citación relacionó el orden del día a tratar, la hora y el link para acceder a la sesión virtual.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión de mayo.
4. Pronóstico del tiempo (IDEAM).
5. Seguimiento a acciones en caminos y senderos (UAEcob).
6. Seguimiento a compromisos.
7. Seguimiento a decisiones.
8. Reporte de los eventos forestales atendidos en mayo 2025 (UAEcob).
9. Proposiciones y varios.
10. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia**

Se verificó el cuórum y se comprobó la participación de once (11) integrantes y un invitado permanente. Se solicitó diligenciar el listado de asistencia.

**2. Aprobación del orden del día**

Se aprobó el orden del día.

**3. Aprobación del acta de la sesión de mayo**

No hubo observaciones al acta de la sesión de mayo; esta fue aprobada.

**4. Pronóstico del tiempo (IDEAM)**

El IDEAM inició hablando de las condiciones actuales, para lo cual mostró imágenes satelitales en canal infrarrojo, denotando un desarrollo de nubosidad alto al occidente del país, debido al paso de una onda tropical. Al oriente, había actividad convectiva (transferencia vertical de calor) influenciado por la ZCIT. En el centro de la región andina la condición era seca, con nubosidad dispersa, originando lluvias estratiformes (sin desarrollo vertical) al costado oriental de Cundinamarca. Para los próximos días, según las cartas de superficie, se indicó que se esperaba el ingreso de dos ondas tropicales, sin evidencia de afectaciones importantes en el territorio.

En cuanto a la condición de agua disponible precipitable, la mayor acumulación estaba al occidente del país, en la región Pacífica, con promedios de 70 mm y, al oriente, con la proximidad de las ondas tropicales, acumulación de nubosidad con poca interacción en el territorio nacional.

En lo corrido de junio, la anomalía ponderada de lluvias presentaba, en proporción, valores por encima de la precipitación habitual, entre el 80 y 90 %. Por otro lado, los volúmenes acumulados iban desde los 30 a 50 mm.

Además, los valores específicos de anomalía real de lluvia para el departamento tenían condiciones por debajo de la climatología, hacia el occidente y norte. Por su parte, la anomalía ponderada mostraba acumulaciones de precipitaciones por encima de lo normal, al norte y occidente del departamento. Las estaciones de la ciudad, con registro de precipitación, destacaban lluvias acumuladas y lloviznas esporádicas en Usme, Puente Aranda, San Cristóbal y Suba.

El pronóstico para los siguientes 10 días en Bogotá mostró una tendencia a la nubosidad, cielos despejados en jornadas específicas e intermitentes. Para el martes 17 se esperan lluvias importantes en la mañana; el miércoles 18 incremento de lluvias para la jornada de la tarde y precipitaciones entre los 14 y 15 mm para el sábado 21.

En cuanto al pronóstico de amenaza por incendios de la cobertura vegetal, se indicó que no había alerta alguna a nivel nacional.

Por último, a nivel de predicción climática se espera la disminución de precipitaciones en junio y, en agosto, con la entrada de vientos, más disminución con respecto a julio. No se prevén anomalías como las de los fenómenos de La Niña y El Niño.

##### **5. Seguimiento a acciones en caminos y senderos (UAECOB)**

La UAECOB habló sobre el estado de las intervenciones en caminos y senderos, según resultados del Power BI. Mostró que el avance general de las entidades se ha mantenido en 34,77 %, con 97 acciones ejecutadas y 55 en trámite, de 279 en total (182 de vegetación y 97 correctivas).

En cuanto a los predios públicos de responsabilidad de entidades nacionales, de las 39 acciones requeridas, 26 de vegetación y 13 correctivas, se han ejecutado 3 y 1 se encuentra en trámite, por lo que el avance de ejecución es de 7,69 %.

Para los predios a cargo de entidades distritales, el avance es de 55,04%; de 129 acciones requeridas, 76 en vegetación y 53 en mantenimiento correctivo, se han ejecutado 71, y 45 están en trámite. En cuanto a las acciones que tiene a su cargo la Alcaldía de Chapinero, la profesional de esa Alcaldía indicó que el objeto del contrato a través del cual hacen el mantenimiento de vegetación incluye actividades como fertilización, deshierbe, resiembra, limpieza de residuos, abono y plateo; sin embargo, las acciones requeridas son de tala, poda

y tronzado de individuos arbóreos, actividades que no están contempladas en dicho contrato. Por esta razón, la Alcaldía está adelantando trámites con el área de gestión del riesgo para incluirlas, y señala que requiere establecer un protocolo de disposición de residuos para los generados por las talas. Así mismo, señala que están evaluando el tema en una mesa técnica interinstitucional con participación de entidades como la CAR, la SDA y la Oficina de Riesgos de la Alcaldía.

La SDA recomendó a la Alcaldía gestionar los permisos correspondientes ante la CAR para avanzar con las intervenciones y ofreció orientación para el proceso, puesto que las acciones que se realizan en la CDGRIF son prioritarias y definidas por la Alcaldía Mayor.

Con respecto a los predios de propiedad privada, su ejecución es del 20,72 %, correspondiente a 23 acciones realizadas (muchas de ellas adelantadas por entidades distritales) de las 111 requeridas: 80 en vegetación y 31 de mantenimiento correctivo.

La SDA señaló la importancia de hacer una nueva verificación en campo del estado de los caminos, por lo cual se acordó que la UAEcob elabore un cronograma de visitas y convoque a las entidades respectivas, para identificar si se requieren nuevas actividades, particularmente en el componente de vegetación, con el fin de mejorar las condiciones de acceso en caso de presentarse alguna emergencia, puesto que las acciones correctivas se encuentran en trámite.

La EAAB consultó cuáles serán los criterios a tener en cuenta para el posible cierre de caminos en la siguiente temporada de menos lluvias. La SDA señaló que, según lo indicado por el IDEAM, la temporada tendrá condiciones climáticas normales, por lo que, por ahora, no se prevé contemplar el cierre de caminos.

La UAEcob propuso retomar la mesa de alto nivel para analizar el trámite a seguir en los predios privados, ya que en estas zonas está el mayor porcentaje de puntos sin intervención. La SDA estuvo de acuerdo e indicó que citaría a dicha mesa cuando la Dirección Legal de la entidad y la Secretaría Jurídica Distrital hayan culminado el avance del análisis sobre cómo intervenir en estos predios.

## 6. Seguimiento a compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Seguimiento
1	Continuar de la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios privados y sobre la propuesta de protocolo de activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien	Emilio Rodríguez	SDA	La SDA informa que sigue trabajando el tema desde la Dirección Legal de la entidad; se espera tener un resumen en los próximos días.

	deliberadamente incendios forestales.			
2	Enviar informe técnico de evidencias de las actividades desarrolladas en los senderos de los cerros orientales a cargo de la Alcaldía Local de Chapinero.	Estefany Pereira	Alcaldía de Chapinero	<p>La UAEcob recibió el informe de la Alcaldía; sin embargo, allí se reportan acciones generales y no se especifican los puntos establecidos como críticos en la matriz, por tanto, se solicitó a la Alcaldía el envío de un informe que señale específicamente las intervenciones en los puntos identificados.</p> <p>La Alcaldía mencionó que debe incluir estas acciones en el contrato actual; así mismo, que está adelantando las gestiones para realizar las acciones respectivas.</p>
3	Gestionar la firma de la directora de la UAEcob en el Reglamento Interno de la CDGRIF.	William Tovar	UAEcob	<p>El documento fue firmado por la directora de la UAEcob el 13 de junio, y remitido a la SDA para numerar y fechar.</p> <p>La SDA hará lo pertinente y remitirá el documento a los integrantes e invitados permanentes de la Comisión.</p>
4	Diligenciar el plan de acción del primer trimestre de 2025.	Linda Ariza Wilmar Fernández	SDS UDFJC	<p>La UDFJC mencionó que diligenció el plan; sin embargo, esto no se evidencia en el OneDrive, por tanto, indicó que lo volvería a realizar.</p> <p>Por otro lado, la SDS indicó que no le resulta claro cómo hacer los reportes, dado que envió la información, pero la UAEcob solicitó una redacción más específica. Se acordó una reunión entre la SDS y la UAEcob para aclarar las dudas.</p>
5	Actualizar el Plan de Acción, de acuerdo con la solicitud realizada por la UAEcob e IDIGER.	William Tovar	UAEcob	<p>La UAEcob, realizó la modificación dentro del plan de acción, dejando un comentario respecto al retiro de la actividad. Al respecto, el</p>

			IDIGER mencionó que hubo una confusión, pues si bien es cierto que no se realizará un plan de menos lluvias para las dos temporadas, sí se hará seguimiento a un plan anual que incluye las dos temporadas; por tanto, se acuerda conservar la acción, pero cambiar de responsable principal y dejar allí al IDIGER.
--	--	--	--

## 7. Seguimiento a decisiones

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
13/08/2020		<p><b>Ajuste del servicio de extinción de incendios en la EDRE.</b></p> <p>Síntesis: se hizo la aprobación de la EDRE, y en los próximos seis meses se espera trabajar en las guías de actuación y los protocolos. el IDIGER actualizará la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (EDRE) por lo cual se espera ajustar las guías de actuación y los protocolos del servicio de respuesta de extinción de incendios.</p>	<p>El IDIGER informó que la guía ya se encuentra ajustada; sin embargo, aún se están realizando ajustes a otras guías que hacen parte del Marco de Actuación - EDRE. La aprobación general se hará en la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.</p> <p>Dado que la guía de incendios forestales es el eje de la decisión y esta ya fue ajustada, se determina cerrar la decisión. El IDIGER informará cuando la guía esté adoptada.</p> <p><b>Decisión cerrada.</b></p>
27/02/2024		<p><b>Tratar lo relacionado con el retiro de retamo de los caminos y senderos en la Mesa Distrital de Retamo.</b></p> <p>Síntesis: debido a que el retiro de retamo de los caminos y senderos donde se identificó su presencia requiere contemplar aspectos como la propiedad y la disposición final de residuos, se decidió que el tema sea analizado en la Mesa Distrital de Retamo y se establezcan allí las alternativas.</p>	<p>El JBB informó que realizó una consulta interna sobre el tema y concluyó que debería ser la SDA la entidad que lidere el proceso; por tanto, solicitó una reunión con dicha Secretaría para determinar qué estrategias seguir.</p> <p>Ya que el tema se tratará en una reunión específica, se cierra la decisión.</p> <p><b>Decisión cerrada.</b></p>

16/04/2024		Actualizar el reglamento interno de la Comisión.	<p>Síntesis: debido a que el retiro de retamo de los caminos y senderos donde se identificó su presencia requiere contemplar aspectos como la propiedad y la disposición final de residuos, se decidió que el tema sea analizado en la Mesa Distrital de Retamo y se establezcan allí las alternativas.</p> <p>El documento fue revisado y firmado por la secretaria de Ambiente y por la directora de la UAEcob; solo resta su numeración y fecha, luego de lo cual la SDA lo remitirá a la Comisión.</p> <p><b>Decisión abierta.</b></p>
08/10/2024		Modificación del Decreto 622 de 2023.	<p>Síntesis: la SDA gestionará la modificación al Decreto, en atención a la solicitud del IDEAM para dejar de ser integrante y pasar a ser invitado permanente de la Comisión; con este cambio, también se modificará la periodicidad de las reuniones de la instancia; estas se harán de forma bimestral, con la primera reunión anual en enero.</p> <p>Continúa el trámite de modificación del Decreto. De acuerdo con la agenda regulatoria del Distrito, el proyecto de norma se publicará a finales de junio en la plataforma de LegalBog y, posteriormente, se enviará a la Secretaría Jurídica Distrital.</p> <p><b>Decisión abierta.</b></p>
20/05/2025		Actualización del plan de acción de la CDGRIF	<p>Síntesis: de acuerdo con la solicitud de la UAEcob, y según lo señalado por el IDIGER, la Comisión determinó eliminar del plan de acción 2024 – 2027 la actividad "Elaborar y hacer el seguimiento al plan de acción para la temporada de menos lluvias", debido a que en 2025 las actividades a ejecutar por parte de las entidades serán las identificadas según la Circular 05 de 2025 del IDIGER y no habrá planes por temporadas.</p> <p>La UAEcob realizó la modificación acordada, pero en la sesión de junio, el IDIGER señaló que se mantendrá el Pan de Acción de Temporada de Menos Lluvias, por lo cual se debe dejar la actividad. Se determinó que el responsable de dicha actividad será el IDIGER y no la UAEcob.</p> <p><b>Decisión cerrada.</b></p>

## 8. Reporte de los eventos forestales atendidos en mayo 2025 (UAEcob)

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe del reporte de los eventos con fuego en la vegetación, atendidos en mayo de 2025.

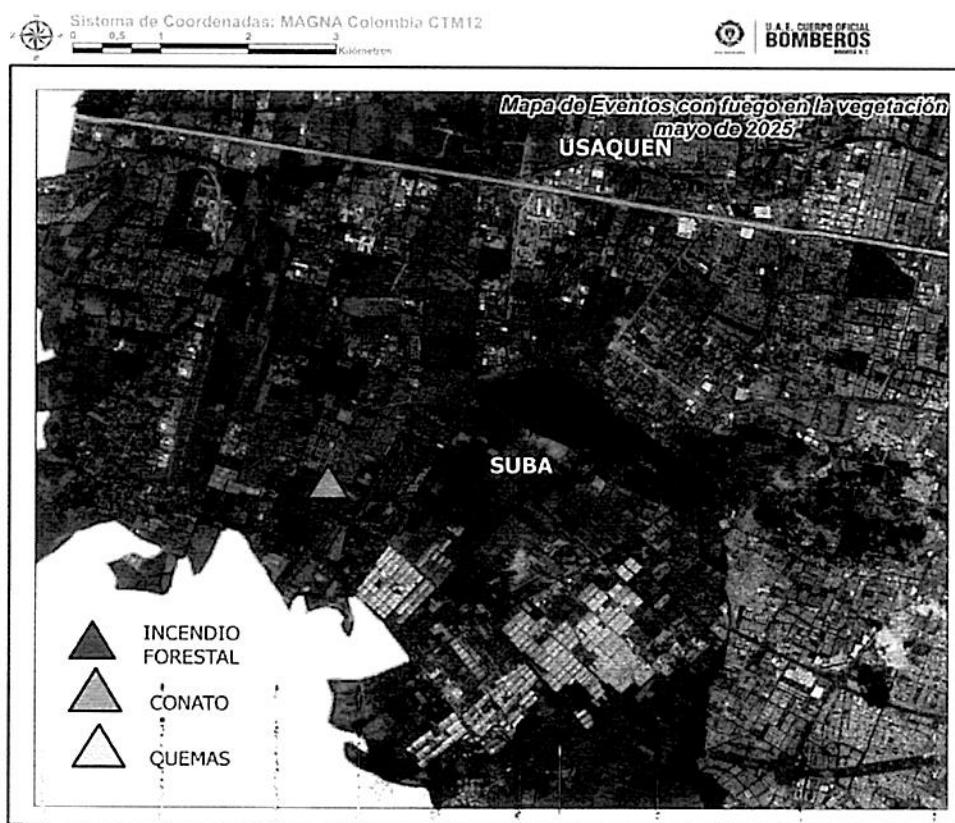
En mayo solo se presentó un evento, correspondiente a un conato, en la localidad de Suba.

MAYO 2025

SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA (m <sup>2</sup> )	PORCENTAJE
QUEMAS	0	0	0%
CONATO	1	1	100%
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Fuente: UAEcob, 2025

A continuación, se evidencia en un mapa el lugar donde se presentó el evento.



Fuente: UAEcob, 2025

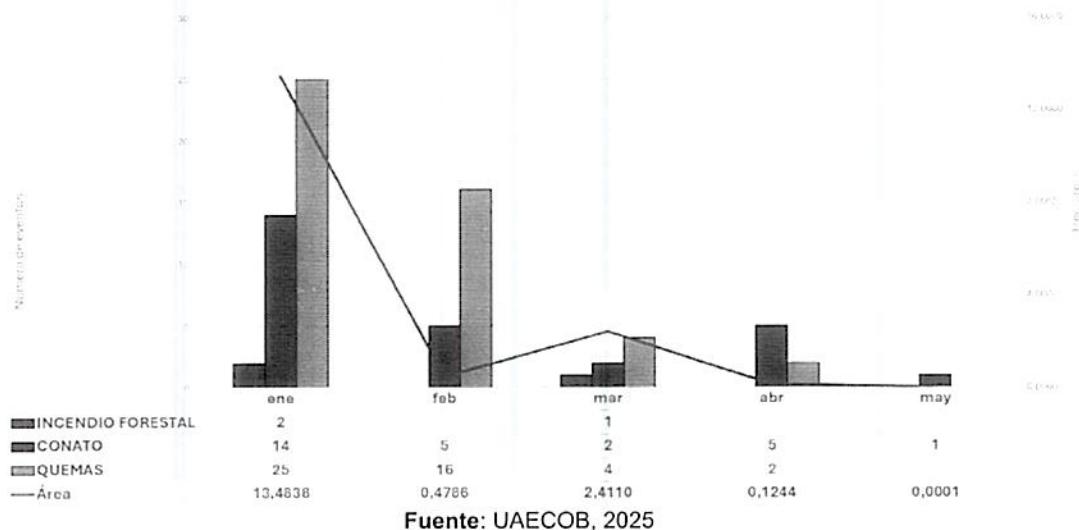
El consolidado de eventos ocurridos en Bogotá entre enero y mayo de 2025 es de 77 en total, de los cuales 47 fueron quemas, que representan el 61 %; 27 conatos, correspondientes al 35 %; y 3 incendios forestales que representan el 4 % de los servicios atendidos.

En la siguiente tabla se evidencia el ajuste hecho al total de eventos de 2025, tras la observación hecha por la Secretaría Distrital de Ambiente en la reunión anterior.

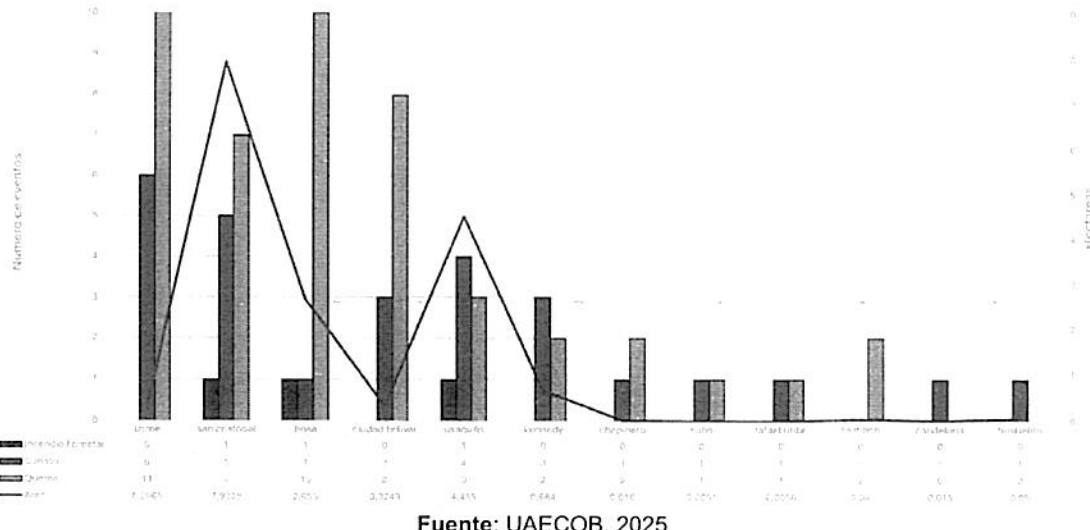
ENERO - MAYO 2025			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA (ha)	PORCENTAJE
QUEMAS	47	2,1	61%
CONATO	27	1,7	35%
INCENDIOS FORESTALES	3	12,7	4%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>16,5</b>	<b>100%</b>

Fuente: UAEcob, 2025

La comparación de los eventos ocurridos durante los cinco primeros meses de 2025 muestra que enero fue el mes en el que más se reportaron eventos y mayo en el que menos; asimismo, enero es el mes que más área afectada registró.



Finalmente, en cuanto al comportamiento por localidad en lo corrido del año, se mencionó que Usme, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar y Usaquén fueron las localidades con mayor número de eventos; en cuanto al área afectada, San Cristóbal es la más representativa, con aproximadamente 8 hectáreas.



Fuente: UAECOB, 2025

## 9. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

## 10. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria

La siguiente sesión ordinaria se hará el 8 de julio a las 2:00 p.m. de forma virtual.

### Compromisos:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1 Continuar la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios privados y sobre la propuesta de protocolo de activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien deliberadamente incendios forestales.	Emilio Rodríguez	SDA	Lo más pronto posible.
2 Realizar las acciones a cargo de la Alcaldía Local en los senderos de los cerros orientales.	Estefany Pereira	Alcaldía de Chapinero	Lo más pronto posible.

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
3	Enviar a la Comisión el Reglamento Interno.	Emilio Rodríguez	SDA	Lo más pronto posible.
4	Diligenciar el plan de acción del primer trimestre de 2025.	Linda Ariza Wilmar Fernández	SDS UDFJC	Lo más pronto posible.
5	Actualizar el Plan de Acción, de acuerdo con la aclaración hecha por el IDIGER.	William Tovar	UAECOB	Antes de la próxima sesión.
6	Elaborar el cronograma para realizar los recorridos de verificación del estado de los caminos y senderos.	William Tovar	UAECOB	Lo más pronto posible.
7	Convocar a la SDA a reunión para determinar el manejo de residuos de retamo en predios privados de caminos y senderos en Cerros Orientales.	Juan Phillips Bernal	JBB	Lo más pronto posible.
8	Citar a la mesa de alto nivel en la que se revisa lo relacionado con el mantenimiento de caminos y senderos.	Emilio Rodríguez	SDA	Una vez la SDA (Dirección Legal) y la SJD terminen el análisis.

#### Decisiones:

Icono	Decisión
	Realizar una nueva verificación del estado de los caminos y senderos en Cerros Orientales
Síntesis: la Comisión acordó realizar nuevos recorridos para identificar si se requieren nuevas intervenciones, especialmente a nivel de vegetación, puesto que las correctivas aún están pendientes. Para esto, la UAECOB elaborará un cronograma y convocará a las entidades.	

#### CONCLUSIONES:

**Condiciones climáticas:** según el IDEAM, para los próximos días se espera el ingreso de dos ondas tropicales, sin evidencia de afectaciones importantes en el territorio.

No se hay alerta para incendios forestales. Se espera la reducción de precipitaciones en junio, y que julio y agosto tengan aún menos lluvias. No se contempla la llegada de anomalías o fenómenos de variabilidad climática como El Niño y La Niña.

**Eventos forestales:** de acuerdo con el reporte de la UAECOB, en mayo de 2025 se presentó solamente un conato en la localidad de Suba. El consolidado de eventos de enero a mayo de

2025 es de 77 eventos, correspondientes a 47 quemas, 27 conatos y 3 incendios forestales. Usme y San Cristóbal son las localidades con mayor número de eventos en lo que va de 2025 y, esta última, es la que mayor área de afectación registra.

**Gestión en el mantenimiento de caminos y senderos:** la UAECOB presentó el avance de las intervenciones, a través de un Power BI. No se ha generado progreso general; el avance se mantiene en 34,77 %. En predios distritales, el avance se mantuvo en el 55,04 % con 71 acciones ejecutadas de 129 requeridas. No obstante, la Alcaldía Local de Chapinero debe avanzar en las acciones correspondientes, con el fin de dar alcance a las actividades a cargo de la Administración Distrital.

De otro lado, una vez la SDA y la SJD terminen el análisis de intervenciones en predios privados, se convocará a la Mesa de Alto Nivel; esto es relevante, por cuanto el avance general del mantenimiento de los caminos y senderos depende significativamente de las acciones ejecutadas en estos predios.

En constancia firman,

---

**EMILIO RODRÍGUEZ BASTIDAS**  
Secretaría Distrital de Ambiente  
**PRESIDENTE**

---

**WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA**  
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Anexos:

- Anexo 1. CDGRIF- junio\_2025\_IDEAM
- Anexo 2. Reporte de eventos mayo 2025
- Anexo 3. Mapa\_JF

Proyectó: Lorena López - UAECOB

Revisó: Liliana Castro Rodriguez – SDA

